

Organización de las ideas

Primera pregunta del examen de Comentario de Texto de Lengua Castellana y Literatura

Introducción

El análisis de la organización de las ideas constituye la primera fase del comentario de texto de las Pruebas de Acceso a la Universidad (P. A. U.) en Andalucía. La Comisión Interuniversitaria que se ocupa de elaborar las pruebas lo considera, desde que se implantó la L. O. E.¹, un paso previo para el comentario.

Así, debemos tratar el comentario de la Selectividad como un todo, dividido, a los efectos del examen, en cuatro partes (Ilustración 1), la primera de las cuales es el análisis de la organización de las ideas. Se puede optar, por supuesto,

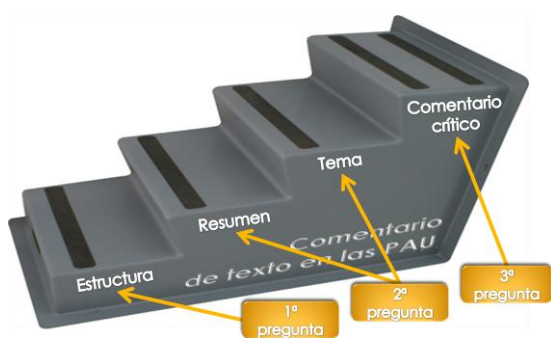


Ilustración 1

por contestar antes a otras preguntas, pero parece recomendable seguir las directrices oficiales y empezar por aquí nuestra tarea. Un análisis del contenido bien hecho nos puede facilitar mucho la realización de las demás partes del comentario (tema, resumen y comentario crítico). Convendría, por tanto, dedicar unos minutos a la lectura

detenida del texto en cuestión antes de abordar la contestación a esta primera pregunta; no olvidemos que se le concede una importancia considerable, se le otorga el 25% de la calificación asignada al comentario en general (seis puntos).

Organización de las ideas o estructura del texto

El contenido de un texto coherente no aparece distribuido aleatoriamente, sino que se organiza en partes entre las que puede establecerse un orden o una jerarquía. Esa organización recibe habitualmente el nombre de estructura. En consecuencia, lo que se nos pide aquí es que analicemos el contenido del texto para determinar su estructura y, además, la comentemos brevemente.

Pero hay que tener en cuenta que no es éste el lugar para interpretar el texto, valorarlo, exponer opiniones sobre su contenido o realizar comentarios perso-

¹ Véanse las recomendaciones de la Comisión para el curso 2009-2010 y algunos modelos de examen en: http://www.ujaen.es/serv/acceso/documentos/orient_selectiv_2009_2010_/lengua_castellana.pdf; las publicadas para el curso 2010-2011 pueden consultarse en: http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/squit/g_b_examenes_anteriores.php.

nales de ningún tipo. Aquí debemos realizar un análisis objetivo y dejar la subjetividad y las opiniones para la tercera pregunta, el comentario crítico.

Texto completo o fragmento

Indudablemente, tendría más sentido comentar la estructura de una obra completa que la de un fragmento, pero la mayor parte de los textos seleccionados en la Selectividad son fragmentarios. Si se trata de esto último, asumiremos que el texto original ha sido correctamente fragmentado (algo que, aunque parezca mentira, no siempre ha ocurrido en nuestras P. A. U.) y que tiene una estructura coherente; lo comentaremos, por tanto, como si de una unidad textual se tratara. De todas formas, podríamos hacer alguna alusión a su carácter fragmentario en nuestra respuesta:

A pesar del carácter fragmentario de este texto, marcado claramente por los puntos suspensivos encerrados entre paréntesis, se ha realizado el análisis de la estructura como si se tratara de una unidad textual coherente.

Estructura externa

Si el lector no pudiera establecer algún tipo de sistema en el contenido de un texto, su interpretación resultaría difícil e incluso podría ser incoherente. Todo texto correctamente construido comporta dos tipos de organización de los contenidos: una estructura externa, o disposición de los enunciados en capítulos, apartados, párrafos, estrofas, versos..., y una estructura interna, o distribución y jerarquización de las ideas en el mensaje. Poco hay que aclarar sobre la estructura externa: bastará con incluir en el examen una breve descripción como la siguiente:

El fragmento seleccionado aparece distribuido en cuatro párrafos, los tres primeros de similar extensión y el cuarto algo más largo. Todos ellos aparecen encabezados con un marcador discursivo que contribuye a la lectura organizada del texto: en primer lugar, en segundo lugar, además, en conclusión.

En caso de que comentemos un texto poético, éste sería un buen momento para mostrar nuestros conocimientos de métrica, si los hubiera.

Conviene tener presente, sin embargo, que ni un análisis métrico detallado ni un análisis largo y farragoso de la estructura externa es lo que se espera en esta pregunta. La Comisión Interuniversitaria indica expresamente que no es recomendable limitarse a enumerar las ideas en el orden en el que aparecen, sino analizar con detalle la organización interna de su estructura subyacente.

Estructura interna

Desentrañar la estructura interna puede resultar algo más complicado y requiere cierta práctica. No se trata, sin embargo, de nada que no se resuelva

con algunos conocimientos y la lectura atenta de dos o tres modelos de respuestas. De entrada, tengamos en cuenta que la estructura interna no siempre coincide con la externa; por poner un ejemplo, externamente, un texto dado puede constar de cinco párrafos, un título y una firma y, sin embargo, estar integrado internamente sólo por tres partes (Ilustración 2).



Ilustración 2

División en partes y jerarquización de las ideas

Quizá lo más sencillo podría ser comenzar por dividir el texto en partes. Resulta especialmente importante que la división que propongamos sea coherente y responda al contenido del texto, porque una división poco significativa daría al traste con todo el ejercicio.

Si tuviéramos que realizar la división del esqueleto humano (Ilustración 3), por ejemplo, lo lógico sería establecer tres partes basándonos en el tipo de huesos: extremidades, de huesos largos aptos para el desplazamiento y la manipulación de objetos; tronco, formado por huesos más cortos cuya función principal es contener y guarecer las vísceras, y cabeza, integrada por huesos planos que protegen y alojan el cerebro y los sentidos principales: vista, oído, olfato y gusto.



Ilustración 3

Hemos de procurar que el contenido de cada parte de las que señalemos pueda condensarse en una frase, es decir, que su contenido sea claro y diferenciado de las demás. Lo más probable es que encontremos un concepto dominante, una tesis, una afirmación de carácter general que podamos señalar como idea principal. Una vez identificada ésta, anotaremos las restantes y, si es posible las clasificaremos en orden de importancia. Trataremos, por último, de establecer la relación semántica entre la idea principal y las secundarias,

por ejemplo: causa–efecto, tesis–antítesis, aseveración–argumentos, ley general–casuística particular...

Gráfico ilustrativo

Una vez dividido el texto en partes y, con ello, establecidas la idea principal y las secundarias, resultará muy conveniente elaborar un gráfico ilustrativo (algunos lo llaman *mapa conceptual*) que complemente la explicación escrita sobre la estructura. Este diagrama nos permitirá demostrar al corrector que hemos captado la organización de las ideas del texto y su jerarquía (Ilustración 4), lo cual puede ayudarnos a obtener la máxima calificación en esta primera pregunta.



Ilustración 4

Pero no pensemos que el gráfico puede sustituir a la explicación escrita en nuestro examen; simplemente la completa y clarifica. No es preceptivo, pero sí recomendable.

Modelos de estructura más frecuentes

Como orientación, aquí se explican los cuatro modelos de estructura más frecuentes en los textos que se suelen seleccionar para la Selectividad, especialmente en los argumentativos (Ilustración 5). Aunque un texto concreto podría tener una organización de ideas que no se ajustase a ninguno de estos modelos, es muy probable que, con un adecuado razonamiento y justificación, se puedan adaptar a la mayoría de los textos, y basten para los fines que nos proponemos. No obstante, más abajo se ofrecen algunos otros esquemas posibles.

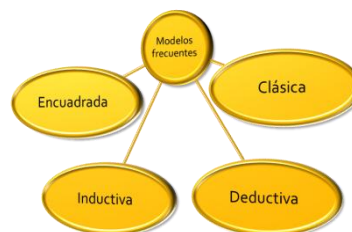


Ilustración 5

Estructura deductiva

El texto va de lo general a lo particular. Encabeza el texto una idea general, una ley o una tesis y, en párrafos sucesivos, se trata de confirmar o demostrar con hechos, datos, casos concretos o ejemplos que ilustren la afirmación inicial (Ilustración 6). Recibe también el nombre de estructura *analizante*.

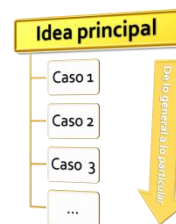


Ilustración 6

Estructura inductiva

Al contrario que la anterior, un texto de estructura inductiva parte de lo particular para llegar a lo general. Se ofrecen al principio datos, ejemplos, casos concretos o ideas secundarias de las que se obtiene al final la idea principal, la tesis o la ley (Ilustración 7). Podemos denominarla también *estructura sintetizante*.

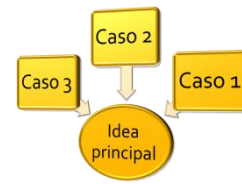


Ilustración 7

Estructura encuadrada

Es una combinación de las dos anteriores, por lo que cabría llamarla igualmente *estructura deductivo-inductiva* (Ilustración 8). Al comienzo se apunta la idea principal; se confirma con hechos, datos o ejemplos y se reelabora finalmente incorporando, posiblemente, algún matiz nuevo.



Ilustración 8

Estructura clásica

En la antigüedad clásica, los retóricos recomendaban una disposición tripartita de los contenidos en el discurso; su influencia ha llegado hasta nuestros días y quizá sea éste el modelo con el que más frecuentemente nos encontramos en los textos seleccionados para la Selectividad.

El texto de estructura clásica (Ilustración 9) se organiza en tres partes: introducción (que presenta el asunto y ofrece los primeros elementos para su comprensión), desarrollo (donde se añaden los datos y las argumentaciones pertinentes) y conclusión (parte final en la que reelaboran los datos y se enuncia el mensaje, la moraleja o el desenlace de los acontecimientos). Desde Lope de Vega, esta estructura se ha aplicado profusamente a las comedias en tres actos, que venían a coincidir con el planteamiento (introducción), el nudo (desarrollo) y el desenlace (conclusión).



Ilustración 9

Otros modelos

Los cuatro modelos explicados arriba podrían servir para la mayoría de los textos seleccionados para el examen, puesto que muchos autores, especialmente los más academicistas, componen sus textos siguiendo criterios retóricos tradicionales. No obstante, las diferencias entre ellos son a veces poco evidentes y puede darse el caso de que podamos aplicar más de uno al mismo texto; ello sería correcto siempre que lo justifiquemos y expliquemos bien.

Sin tratar de ser exhaustivos, otras posibles estructuras, son las que se detallan a continuación.

Cronológica

Esta secuenciación del contenido es especialmente frecuente en los textos narrativos. En una narración de estructura cronológica se relacionan los hechos o los datos en el orden temporal en que ocurren o aparecen (Ilustración 10). El modelo cronológico puro sigue el proceso de principio a fin, y los acontecimientos aparecen en el texto según ocurren en la realidad.

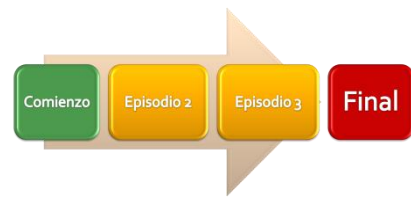


Ilustración 10

In medias res

Una variante de la anterior estructura es la denominada *in medias res* ('en mitad del asunto'). La narración *in medias res* comienza en un momento avanzado del relato y puede no terminar en su fin natural; es una especie de corte temporal en la secuencia de los acontecimientos (Ilustración 11). La estructura cronológica puede también complicarse con saltos atrás o analepsis y saltos adelante o prolepsis en la transcripción de los hechos. Se generalizó a partir de la invención del cine.

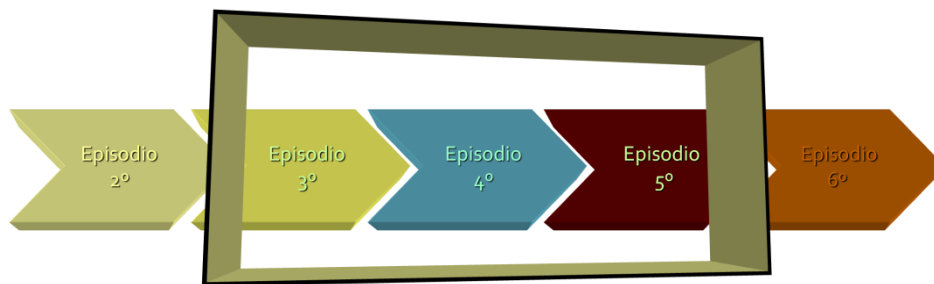


Ilustración 11

Pirámide invertida

Los hechos o ideas se presentan en orden de mayor a menor relevancia. Todo lo esencial aparece al principio, probablemente en el primer párrafo (o *entrada*), donde deben figurar los agentes, el asunto, los destinatarios, el tiempo, el espacio, y las causas del asunto o acontecimiento del que se trata. En párrafos sucesivos se ofrece información ordenada según un interés decreciente. Cada párrafo debe terminar como si se tratara del último, sin dejar cabos sueltos (Ilustración 12).

Esta disposición de los contenidos era casi imprescindible hace unos años en los textos periodísticos de carácter noticioso, por evidentes motivos prácticos: el redactor jefe podía recortar rápidamente los artículos para adaptarlos al espacio que la publicidad de cada día dejaba libre en la plana de la sección correspondiente. Hoy, la generalización de los recursos informáticos en la prensa la ha convertido en innecesaria y su uso retrocede, aunque continúa siendo útil para el lector que lleva prisa y quiere conocer sólo lo esencial de la noticia.



Ilustración 12

Diseminación-recolección

Se trata de una estructura en dos partes que se ha señalado en la poesía barroca². Las ideas, las sensaciones o los sentimientos se diseminan (se siembran), ordenadamente o sin orden, en la primera parte del texto, para ser recogidos (recolectados) al final, donde cobran su sentido completo (Ilustración 13). En realidad, este modelo es similar al inductivo, del que se ha hablado más arriba.



Ilustración 13

Circular

La idea que aparece en primer lugar lleva, mediante alguna relación lógica a la segunda, ésta a la tercera y así sucesivamente hasta que la última idea del texto conecta de nuevo con la primera (Ilustración 14). La estructura encuadrada es muy parecida a ésta, de la que se distingue por la ausencia o presencia de relación lógica ordenada entre las ideas sucesivas; en la encuadrada no es necesario que una idea conduzca necesariamente a la siguiente y la última nos lleve a la primera.

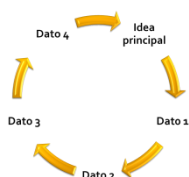


Ilustración 14

De cualquier modo, se trata de dos modelos muy similares entre los que es difícil distinguir en la mayoría de las ocasiones.

Caótica o de tormenta de ideas

A veces un autor busca escribir un texto sin estructura, algo aparentemente incoherente, pero que puede tener sentido en ciertos géneros: la novela, por ejemplo. En un texto con estructura de tormenta de ideas (calco semántico del inglés *brainstorming*) las oraciones se secuencian de forma inconexa; muchas de ellas pueden estar inacabadas, lo que se marca habitualmente con puntos suspensivos; el texto se asemeja a la sucesión de imágenes rápidas que pasan por la mente del autor y que han sido aparentemente transcritas tal cual (Ilustración 15).

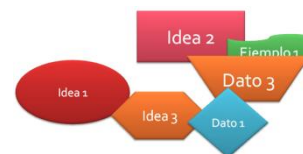


Ilustración 15

Corsés rígidos

Los modelos anteriores se ofrecen como orientación. Pueden servir para muchos textos, pero no conviene que sean considerados como los únicos posibles, ni que cualquier texto se trate de encajar a la fuerza en uno de ellos. Puede que resulte preferible improvisar un gráfico diferente y original para algún texto concreto.

² Alonso, D. (1950): *Poesía española: ensayo de métodos y límites estilísticos*. Madrid: Gredos.